



AZUL, 01 de septiembre de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 217/2026

VISTO:

Las Reuniones de Consejo Académico celebradas el 27/11/2024 y el 13/07/2026, el Expte. Interno Nº 3396/2023, la propuesta presentada por el Departamento de Recursos Naturales y Tecnológicos, el Acta Paritaria Nº 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS Nº 5567/2024, la RCA Nº 232/2025; y

CONSIDERANDO:

Que en reunión ordinaria del 27/11/2024, el Consejo Académico aprobó perfil, funciones y propuesta de jurados docentes, graduados y alumnos, para el llamado a concurso ordinario para el ingreso a carrera docente de un cargo de Ayudante Diplomado, con dedicación exclusiva, con funciones en las asignaturas "Introducción a los Sistemas Productivos", de la carrera de Ingeniería Agronómica (IA) y Agrobiología, de la carrera de Licenciatura en Administración Agraria (LAA), según propuesta presentada por el Departamento de Recursos Naturales y Tecnológicos, en razón de la baja por renuncia al cargo de la Ing. María Castilla.

Que el Secretario Académico, Ing. David, informó que no pudo confirmarse el jurado externo docente propuesto, de acuerdo a nota del Director del Departamento de Docentes recibida con fecha del 07/04/2025.

Que el Departamento de Recursos Naturales y Tecnológicos, con fecha 05/06/2026, presentó nueva propuesta de conformación de jurado docente.

Que el Consejo Académico en reunión ordinaria del 13/07/2026, aprobó la actualización del jurado docente para este llamado a concurso.

Que a la fecha se procede a la emisión del presente acto resolutivo, habiendo intervenido la Dirección de Docentes, quien informó la confirmación del jurado docente externo.

Que este llamado a concurso se sustanciará de acuerdo con el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Docente Universitario, acordado por Acta Paritaria Nº 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS Nº 5567/2024 y con la RCA Nº 232/2025.

Que esta Resolución se dicta "ad-referéndum" del Consejo Superior.

Que la reserva presupuestaria para dar curso a la designación resultante de la sustanciación de este concurso fue tramitada por TICKET AGRO-000085/2023.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO

Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



AZUL, 01 de septiembre de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 217/2026

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial Nº 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar *ad-referéndum* del Consejo Superior, el **Llamado a Concurso Ordinario para el ingreso a Carrera Docente para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado, dedicación exclusiva**, en el *Departamento de Recursos Naturales y Tecnológicos* de la **Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**, de acuerdo a detalle obrante en **ANEXO I** de la presente Resolución. –

ARTÍCULO 2º: Establecer que la designación resultante de la sustanciación del concurso mencionado en el artículo 1º será financiada con fondos provenientes de Fuente 11 - *Presupuesto ordinario de la Facultad de Agronomía* (TICKET AGRO-000085/2023).-

ARTÍCULO 3º: Registrar, girar copia al Consejo Superior para su tratamiento, comunicar, notificar, publicar y archivar. –

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO

Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



FACULTAD DE
AGRONOMIA
UNICEN - AZUL



CONSEJO ACADÉMICO

AZUL, 01 de septiembre de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
N° 217/2026
ANEXO I

**LLAMADO A CONCURSO DOCENTE ORDINARIO
PARA INGRESO A CARRERA DOCENTE**

(Acta Paritaria N° 46 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, ratificada por OCS N° 5567/2024 - RCA N° 232/2025)

Nota:

- En todos los casos rige como base el perfil estatutario correspondiente al cargo (OCS N° 3997/2012) Los demás detalles solicitados ajustan el perfil a las necesidades de la Facultad para cada caso específico.
- En todos los casos los docentes designados deberán estar disponibles como tutores internos cuando sean requeridos por el Programa Institucional de Tutorías y Residencias Estudiantiles.
- En caso de presentar proyecto de investigación, éste deberá ser autorizado por quien corresponda y/o acreditado por la SeCAT de la Universidad, previo a su implementación.

Referencia:

IA: Ingeniería Agronómica

LAA: Licenciatura en Administración Agraria

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO

Ing. Agr. (Ing.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.



AZUL, 01 de septiembre de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 217/2026
ANEXO I

DEPARTAMENTO		Recursos Naturales y Tecnológicos	
ASIGNATURAS		Introducción a los Sistemas Productivos (IA) Agrobiología (LAA)	
CARGO		Ayudante Diplomado	
DEDICACIÓN		Exclusiva	
PERFIL		Ingeniero Agrónomo con claros conceptos en Sistemas de producción Agropecuarios y en Biología, con aptitud para la docencia, la investigación, la extensión y/o servicios. Deberá manifestar aptitud para el trabajo grupal y predisposición para el aprendizaje continuo y la realización de estudios de posgrado (maestría o doctorado) en el área.	
FUNCIONES		DESCRIPCIÓN	% DE TIEMPO DEDICADO
DOCENCIA	GRADO	Auxiliar a los alumnos durante las clases prácticas bajo la supervisión del Jefe de Trabajos Prácticos o del Profesor. Asistir al Jefe de Trabajos Prácticos o al Profesor en la preparación de los elementos de enseñanza necesarios para el desarrollo de las clases prácticas. Acordar con el Jefe de Trabajos Prácticos y el Profesor, el dictado de las clases prácticas y/o teóricas, bajo la supervisión del Jefe de Trabajos prácticos o del profesor, para garantizar la adecuada formación docente del auxiliar. Esta actividad deberá ser programada y firmada por los interesados en la planificación docente vigente de la asignatura. Participar en la confección, correcciones de las evaluaciones parciales y consultas, junto con el Jefe de Trabajos Prácticos y/o Profesor. Integrar las mesas examinadoras en las condiciones establecidas en el Estatuto de la Universidad y en el Reglamento de Enseñanza y Promoción de la Facultad.	50
INVESTIGACIÓN		Participar en proyectos de investigación acreditados y vigentes, del área de conocimientos de la asignatura, radicados en la Facultad de Agronomía UNCPBA	40
EXTENSIÓN Y SERVICIOS		Colaborar con los profesores del Área en actividades y/o proyectos de extensión acreditados que incluyan temáticas de las asignaturas mencionadas.	10
GESTIÓN REPRESENTACIÓN	Y	Realizar actividades de representación en el Departamento.	eventual

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO



AZUL, 01 de septiembre de 2026
RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO
Nº 217/2026
ANEXO I

Jurados Docentes Internos Titulares	Ing. Agr. Juan Carlos Ramaglio. Profesor Adjunto. UNCPBA Dra. Silvia Andrea Mestelan. Profesora Asociada. UNCPBA
Jurados Docentes Internos Suplentes	Ing. Agr. Carlos Vicente Bongiorno. Profesor Adjunto UNCPBA Lic. José González Castelain. Profesor Adjunto UNCPBA
Jurado Docente Externo Titular	Ing. Agr. María de los Ángeles Agostini. Profesora Adjunta. UNMdP
Jurado Docente Externo Suplente	Ing. Agr. Julio Ricardo Galli. Profesor Titular. UNR
Jurados Graduados	Ing. Lamanna, Mariano. Ing. Oliva Macarena Ing. Corda Karina Ing. Sánchez Gabriel Lic. Pérez Juan Cruz Lic. Sasale, Matías Ing. Almada María de los Milagros Ing. Bastien Evangelina Ing. Pérez Daiana Ing. Zeberio, Sofia Ing. Navas, Néstor Ing. Torres, Cesar Ing. Ciappina Nicolás Ing. Ugarte Diego Ing. Némoz Juan P. Ing. Viazzi Pilar Ing. Martorano León Ignacia Ing. Estanga Ubaldo Lic. Arrouy Mariana Lic. Barraza Matías Lic. Castro Marina Lic. Villarreal Federico Lic. Olivera Leonel Lic. Martínez Nicolás
Jurados Alumnos	Agostina Ruppel Simón Corti Irigoyen

Nota: La Facultad de Agronomía no solventará gastos de traslado, viáticos ni alojamiento de quien acceda al cargo motivo del concurso/selección.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. (M. Sc.) LILIANA MONTERROSO
Presidente de CONSEJO ACADÉMICO

Ing. Agr. (Mg.) Emiliano David
Secretario Académico
Facultad de Agronomía UNCPBA